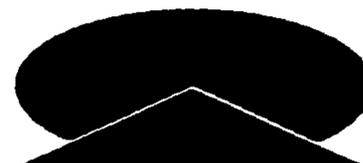


REP.: 4.373-1-73
10.242-1-86
REIMP.: 38.780-1-95



CORPORACION
ALBORADA

VIS S.A.
ARGOS C.A.
ADOPRECA C.A.
CASA DE CAMPO S.A.

Septiembre, 29 de 1995

Sr. Ing.
ANGEL CEDEÑO QUIMI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL (VIS) S.A.**, en sesión celebrada el día 8 de Septiembre del presente año, resolvió designarlo **GERENTE** de la compañía, por el lapso de **TRES AÑOS**, con los deberes y atribuciones que se describen a continuación:

a) En caso de ausencia del Presidente y del Gerente General, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Para tal efecto bastará una comunicación escrita del Presidente y del Gerente General, encargándole dichas funciones:

b) Tendrá la facultad y representación de la compañía, para que suscriba escrituras públicas de venta de viviendas y/o solares, que son el giro del negocio de la compañía hasta por un valor de quinientos salarios mínimos vitales:

c) Tendrá a su cargo la administración interna de la compañía teniendo por ende el manejo y responsabilidad de la administración interna de la Empresa:

d) Supervigilar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Comité Ejecutivo y del Gerente General de la compañía:

e) Tendrá a su cargo inmediato, la supervigila de todos los departamentos administrativos, técnicos y financieros de la compañía:

f) Podrá a nombre de la compañía celebrar contratos de trabajo, finiquitos, desahucios de contratos de trabajo, solicitudes de visto bueno, para terminación de relaciones laborales, contestar demandas laborales, en general todos los problemas y asuntos relacionados con los contratos de trabajo, firma de planillas de aportes, y fondo de Reservas para el IESS, Delegación de Rentas, depósitos, etc., y más formularios propios de trámite administrativo:

g) Dirigir comunicaciones a personas naturales y/o jurídicas, contestar las que sean dirigidas a la compañía:

h) Deberá tratar con el Gerente General, los criterios relacionados con el manejo interno de la compañía:

i) Las demás atribuciones y deberes que confiere o imponga la Ley para el administrador, así como el presente Estatuto.

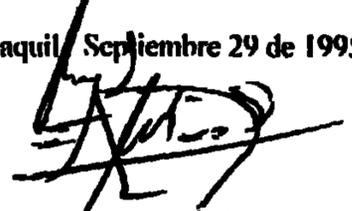
La compañía "Consortio Promotor de Viviendas de Interés Social (VIS) S.A.", fue constituida según escritura otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 7 de Febrero de 1973, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el 26 de Marzo del mismo año, Reemplaza en sus funciones al Sr. Econ. Raúl de la Torre Ronquillo.

Atentamente


Ing. Ivan Baquerizo Alvarado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Septiembre 29 de 1995


ING. ANGEL CEDEÑO QUIMI

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 57.563 Registro Mercantil No.
18544 Repertorio No. 34143

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil 18 de Octubre de 1995

[Handwritten signature]

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
38780 del Registro Mercantil de 1993

Guayaquil 18 de Octubre de 1995

[Handwritten signature]

AB. HÉCTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil